ACTA
JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 751/2012

"Suministro de Transformadores de Potencia Monofásicos y Trifásicos"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil doce, en la Sede de la Administración Nacional de Electricidad siendo las 08:30 horas fijada para la junta de aclaraciones inherente a la **Licitación Pública Internacional ANDE Nº 751/2012**, "Suministro de Transformadores de Potencia Monofásicos y Trifásicos" y estando presentes en representación del área técnica; la Ing. Rose Marie Gil de Stark y el Ing. Daniel Cabrera, en representación del Dpto. de Licitaciones; Ing. Andrés Ramírez, Ing. César Martínez, C.P. Liliana Ortiz, Lic. Jesús González y Lorena Godoy, y en representación de las firmas interesadas:

Letizia Calabro	Por:	RIEDER & CIA (SIEMENS)
Federico Umeyama	Por:	ELHIM S.A. (TOSHIBA)
Edgar Uner	Por:	PANAMBRA INDUSTRIAL COMERCIAL Y TECNICA SRL
Roberto Centurión	Por:	EMPRESA PARAGUAYA DE INDUSTRIA Y COMERCIO S.R.L. EPIC
Eusebio Méndez	Por:	EUSEBIO ALFREDO MENDEZ BERINO

Seguidamente, la C.P. Liliana Ortiz dio apertura a la junta de aclaraciones.

A continuación, el Ing. Daniel Cabrera prosiguió a explicar el Instructivo para Carga de Ofertas y Lances, dándose lugar a las siguientes consultas y respuestas:

Consulta Nº 1: Analizar posibilidad de resaltar fórmulas de pérdidas dentro del Pliego.

Respuesta: Se deberá tener en cuenta el procedimiento de carga de ofertas y lances indicado en el Instructivo del Pliego (Folio 458) y los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación (Anexo 3, Folio 440).

Consulta Nº 2: Habrá una única casilla para precio total de pérdidas o solamente será una casilla para pérdidas y otro para el de bien.

Respuesta: Se deberá indicar el valor de las pérdidas en Kilowatts y en Dólares en el campo de la Descripción solo para el ítem correspondiente a transformador, no así para los repuestos o demás ítems.

Consulta N 3: Se pueden utilizar abreviaturas en la descripción.

Respuesta: Se debe indicar la información solicitada en el Pliego con la mayor claridad y precisión facilitando el mejor entendimiento al momento de la evaluación de las ofertas. Se deberá tener en cuenta que el campo de descripción del Sistema cuenta con un límite de 250 caracteres.

Consulta N 4: Si existiese error en la carga de las montos al realizar las fórmulas, que prevalece ante estos valores.

Respuesta: No se admitirán errores en el monto y valores de pérdidas.

ACTA
JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 751/2012

Consulta N 5: Con relación al multiplicador mil, habría posibilidad de eliminar este requisito a modo de facilitar la carga.

Respuesta: Será analizado por la Convocante.

Consulta N 6: Se había solicitado prorroga, sería factible una prorroga de 15 días, teniendo en cuenta el tipo de bienes que se desea adquirir

Respuesta: Será analizado por la Convocante.

Acto seguido, se dio por terminado la junta de aclaraciones, siendo las 09:30 horas del día arriba señalado, firmándose la presente acta, previa lectura de la misma, en prueba de conformidad con lo actuado. ----------

Edgar Uner C.

Federico Umeyama

MASATOSHI UMEYAMA

OSCAR VÁZQUEZ

EUSEBIO MEDINA
COMTRATO

ROLANDO JIMENEZ
GOLDEN TRADE S.R.L.

ANDE

Tatiana Ortiz
ANDE

Marcos Patiño

Jesus G
ANDE

Lorena Godoy
ANDE

ANDRES RAMIREZ
ANDE

César A. Martínez G.
ANDE